

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 7023** LEYVA ENERGÍA FOTOVOLTAICA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LEYVA ENERGÍA FV 32, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 33, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 34, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 35, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 36, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 37, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 38, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 39, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 40, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 41, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 42, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 43, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 44, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 45, S.L.U.
LEYVA ENERGÍA FV 46, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES

En referencia al anuncio publicado en el BORME núm. 116, de fecha 20 de junio de 2016, se hace constar: Que el acuerdo de fusión se produce el 10 de junio de 2016 y no el veinte de mayo de 2016, que los Balances de fusión de cierre son a fecha de 31 de mayo de 2016 y no a 31 de marzo de 2016 y, que la fecha de publicación del anuncio de Fusión y Absorción de empresas, es de 15 de junio de 2016 y no el 8 de junio de 2016.

Castellón, 23 de junio de 2016.- Administrador único.

ID: A160040800-1